UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

ACREDITADA

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 27 de octubre de 2017

UOC-FCV Nº 205/2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2017 "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR ELÉCTRICO" ID N° 323.247.**

Se aclara que se ha realizado la suscripción del Contrato antes del Plazo de Protestas establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, puesto que existe una **urgencia** por contar con los equipos adjudicados; esto debido a que constantemente nos encontramos con cortes de energía eléctrica y, existen dependencias que producen y conservan productos alimenticios que al quedar sin suministro eléctrico podrían verse afectados en su calidad; por tanto los equipos serán de vital importancia, de modo a garantizar el correcto funcionamiento de las dependencias de la Institución.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JAVIER MARTINEZ
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones